

## XXII LIGA INVIERNO INTER-ESCUELAS 2025-2026



### REGLAMENTO (*Fecha actualización 23/09/2025*)

#### *1. Objetivo*

El objetivo principal de esta Liga, es el de que participen el mayor número de jugadores de los clubes inscritos en los niveles de iniciación y base. Se trata de iniciar a los alumnos de las escuelas a participar en confrontaciones federadas entre clubes y posteriormente sigan compitiendo y jugando en las distintas competiciones que organizan tanto Federación como los Clubes. Todos los jugadores/as que participen deben de estar en posesión de la licencia federativa o del seguro médico de accidentes.

#### *2. Sistema de competición.*

##### **Liga de todos contra todos**

De 14 a 18 equipos inscritos:

- 📍 Fase Liga: De 6 a 8 jornadas
- 📍 Fase Final: 5 jornadas.

La composición para 14 equipos será la siguiente:

- a) En la fase de Liga, se van a dividir los equipos inscritos en dos grupos de siete equipos cada uno de ellos (A y B), donde los equipos de cada grupo jugarán todos contra todos **a una sola vuelta** en formato de liga
- b) A la conclusión de esta primera fase, dará comienzo la fase Final, donde se decidirán las posiciones finales distribuyéndose los equipos en los siguientes grupos.
  - a. Grupo 1: Los tres mejores equipos del grupo A y grupo B, formarán un nuevo grupo donde jugarán todos contra todos a una sola vuelta. El equipo que finalice en primer lugar será el Campeón de la Liga
  - b. Grupo 2: El cuarto, quinto y sexto clasificado del grupo A y B, para decidir las posiciones 7 al 12



- c. Grupo 3: El séptimo, octavo y noveno del grupo A y el séptimo y octavo del grupo B, para decidir las posiciones 13 al 17

La composición para 15-16 equipos será la siguiente:

- a) En la fase de Liga, se van a dividir los equipos inscritos en tres grupos de cinco equipos cada uno de ellos, (A, B y C), donde los equipos de cada grupo jugarán todos contra todos **a una sola vuelta** en formato de liga
- b) A la conclusión de esta primera fase, dará comienzo la fase Final, donde se decidirán las posiciones finales distribuyéndose los equipos en los siguientes grupos.
  - a. Grupo 1: Los dos mejores equipos de los grupos A, B y C, formarán un nuevo grupo donde jugarán todos contra todos a una sola vuelta, para decidir los puestos del uno al seis. El equipo que finalice en primer lugar será el Campeón de la Liga
  - b. Grupo 2: El tercero y cuarto clasificado de los grupos A, B y C,, para decidir las posiciones 7 al 12
  - c. Grupo 3: El quinto y sexto clasificado, de los grupos A, B y C, para decidir las posiciones del 13 al 16

La composición para 17-18 equipos será la siguiente:

- a) En la fase de Liga, se van a dividir los equipos inscritos en tres grupos de seis equipos cada uno de ellos, (A, B y C), donde los equipos de cada grupo jugarán todos contra todos **a una sola vuelta** en formato de liga
- b) A la conclusión de esta primera fase, dará comienzo la fase Final, donde se decidirán las posiciones finales distribuyéndose los equipos en los siguientes grupos.
  - a. Grupo 1: Los dos mejores equipos de los grupos A, B y C, formarán un nuevo grupo donde jugarán todos contra todos a una sola vuelta, para decidir los puestos del uno al seis. El equipo que finalice en primer lugar será el Campeón de la Liga
  - b. Grupo 2: El tercero y cuarto clasificado de los grupos A, B y C,, para decidir las posiciones 7 al 12
  - c. Grupo 3: El quinto y sexto clasificado, de los grupos A, B y C, para decidir las posiciones del 13 al 18



En caso de empate en cualquiera de las fases, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de desempate:

- En caso de empate a puntos entre dos equipos en la misma posición prevalecerá el siguiente criterio para dilucidar quien está por delante en la clasificación:
  - Mejor resultado en enfrentamiento directo.
- En caso de empate a puntos entre tres equipos en la misma posición prevalecerá el siguiente criterio para dilucidar quien está por delante en la clasificación:
  - Diferencia de puntos a favor y en contra en las eliminatorias entre los tres equipos implicados
  - Diferencia de juegos a favor y en contra en las eliminatorias entre los tres equipos implicados

**\*\* El sistema de competición podrá modificarse una vez se conozca el número de equipos participantes y reunión mantenida con los equipos participantes en la edición actual.**

### 3. Categorías.

**TODOS LOS JUGADORES/AS DEBEN ESTAR INSCRITOS EN LA PLATAFORMA ISQUAD**

- **Benjamín:** Individual masculino, femenino y doble abierto. Nacidos 2015,2016,2017, 2018
- **Alevín:** Individual masculino y femenino y doble abierto. Nacidos en los años 2013 y 2014
- **Sub 15:** Individual masculino y femenino, doble masculino y doble femenino. Nacidos en el año 2010, 2011 y 2012
- **Sub 20:** Individual masculino, doble abierto. Nacidos en el año 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

### 4. Eliminatoria.

Para que un equipo pueda puntuar en la clasificación de la Liga Interescuelas deberá al menos jugar un número determinado de eliminatorias según el número equipos y jornadas que formen la liga.

En la edición actual cada equipo deberá jugar al menos **9** eliminatorias para que pueda puntuar en la clasificación. Si no disputara ese número mínimo de eliminatorias, se colocará al equipo en la clasificación después del último equipo puntuado en la clasificación.



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

# FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

En cada eliminatoria se disputarán **19 puntos**:

BENJAMÍN (4 puntos)

- 2** Individual masculino
- 1** Individual femenino
- 1** Doble abierto

ALEVÍN (5 puntos)

- 2** Individual masculino
- 1** Doble abierto
- 2** Individual femenino

SUB15 (6 puntos)

- 2** Individual masculino
- 2** Individual femenino
- 1** Doble masculino
- 1** Doble femenino

SUB-20 (4 puntos)

- 2** Individual masculino
- 1** Individual femenino
- 1** Doble abierto

La categoría benjamín se jugará con bola de "PUNTO VERDE"

En categoría benjamín se disputará un set de 6 juegos. En caso de empate a 5 juegos se jugará un tie-break. En categoría alevín se disputará un set de 7 juegos. En caso de empate a 6 juegos se jugará un tie-break. En categoría Sub15 y Sub20 se disputará 9 juegos, disputándose un tie-break en caso de empate a 8 juegos. En todos los juegos habrá punto de oro.

***En clubes donde sólo hayan tres pistas de tenis se disputarán los siguientes puntos:***

En cada eliminatoria se disputarán **13 puntos**:

BENJAMÍN

- 1** Individual masculino
- 1** Individual femenino
- 1** Doble abierto

ALEVÍN

- 1** Individual masculino
- 1** Doble abierto
- 1** Individual femenino

SUB15

- 2** Individual masculino
- 1** Individual femenino
- 1** Doble abierto

SUB-20

- 1** Individual masculino
- 1** Individual femenino
- 1** Doble abierto

La categoría benjamín se jugará con bola de "PUNTO VERDE"

En categoría benjamín se disputará un set de 6 juegos. En caso de empate a 5 juegos se jugará un tie-break. En categoría alevín se disputará un set de 7 juegos. En caso de empate a 6 juegos se jugará un tie-break. En categoría Sub15 y Sub20 se disputará 9 juegos,



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

disputándose un tie-break en caso de empate a 8 juegos. En todos los juegos habrá punto de oro.

En caso de que se repita una eliminatoria en la que ambos equipos ya se enfrentaron en la edición del año anterior de la Liga, no jugará el mismo equipo dos años seguidos fuera de su casa.

Las eliminatorias no puntuarán para el ranking de la Real Federación Española de Tenis.

## 5. Equipos

### **Responsabilidad del Equipo.**

Será el responsable de:

- Nombrar un capitán/es que serán los responsables en todo momento de hacer cumplir este Reglamento. Se comunicará a la FTRM el nombre de dicha persona.
- Formalizar la inscripción de su equipo a la FTRM, aportando todos los datos de sus jugadores (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, licencia) y los suyos propios (nombre, apellidos y teléfono del club y de contacto).
- El capitán del equipo debe comunicar por email a la FTRM, si tiene en su escuela jugadores con licencia de otros Clubes de Tenis para poder disputar las eliminatorias.
- Saber los horarios y jornadas en las que su equipo participa.
- Elaborar la lista de jugadores de su equipo y facilitársela al capitán contrario.
- Disponer del material suficiente y adecuado para el correcto desarrollo de la eliminatoria.
- Cuando la eliminatoria la dispute en casa, remitir el acta firmada por los dos capitanes con todos los resultados a la FTRM. Al mismo tiempo le proporcionará una copia al Capitán del Equipo contrario.
- Cuando la eliminatoria la disputa fuera de casa, llamará al capitán contrario para ponerse de acuerdo con el horario. Decidirá en última instancia el club que recibe la eliminatoria.
- Si el capitán del equipo no pudiera estar presente en una eliminatoria, deberá asegurarse de que el monitor responsable de dicha eliminatoria, sea conocedor de este reglamento.



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

## Formación del Equipo

La formación de los Equipos se compondrá de una lista cerrada de jugadores, con un máximo de 40 jugadores por Equipo. Esta lista la debe llenar el Capitán del Equipo y mandarla debidamente cumplimentada a la FTRM antes de la fecha de inscripción.

La clasificación nacional que se aplicará para la inscripción inicial del equipo será la Clasificación Nacional vigente a fecha del cierre de inscripción. Para los nuevos jugadores dentro de los plazos previstos, será válida la que esté vigente en el momento en que se cumpla el plazo de cierre de inscripción para nuevos jugadores.

Los jugadores deberán cumplir los siguientes requisitos para poder formar parte del Equipo

### *Límites de clasificación para poder formar parte del Equipo:*

- Benjamines Masculino: No podrán inscribirse en esta categoría todos los jugadores/as que hayan disputado las semifinales del Campeonato Regional Benjamín 2025, semifinalistas en el Circuito Promesas y los 12 mejores clasificados en ella clasificación final del Circuito Promesas
- Benjamín Femenino: No podrán inscribirse en esta categoría todas las jugadoras que hayan disputado las semifinales del Campeonato Regional Benjamín 2025, semifinalistas en el Circuito Promesas y las 8 mejores clasificados en ella clasificación final del Circuito Promesas
- Alevín Masculino: Los 12 primeros clasificados para el master final masculino. Jugadores sin clasificar y clasificadas hasta grupo 3-04 incluido
- Alevín Femenino: Las 8 primeras clasificadas para el master final femenino. Jugadoras sin clasificar y clasificadas hasta grupo 3-04 incluido
- Sub15 Masculino: Los 12 primeros clasificados para el master final masculino. Jugadores sin clasificar y clasificadas hasta grupo 3-04 incluido
- Sub15 Femenino: Las 8 primeras clasificadas para el master final femenino. Jugadoras sin clasificar y clasificadas hasta grupo 3-05 incluido
- Sub-20 Masculino: Los 12 primeros clasificados para el master final sub 18 masculino. Jugadores sin clasificar y clasificados hasta grupo 3-05 incluido
- Sub-20 Femenino: Las 8 primeras clasificadas para el master final sub 18 femenino. Jugadoras sin clasificar y clasificadas hasta grupo 3-05 incluido

Si el equipo no presenta en la hoja de inscripción los jugadores/as necesarios para completar los puntos exigidos en cualquiera de sus



categorías (masculino y femenino), el equipo tendrá como máximo un cupo de un jugador/a para incluir en la lista en el total de todas las categorías. Estos jugadores/as solo podrán superar el límite de clasificación sólamente en un grupo. Si el equipo presenta los jugadores/as necesarios para disputar los puntos necesarios de la liga, no podrá incluir a ningún jugador.

## Inclusión o sustitución de nuevos jugadores

Se establecen los siguientes plazos de tiempo para incluir o sustituir a los jugadores inscritos inicialmente. El Equipo nunca en ningún caso podrá superar los 40 jugadores.

1 Plazo: Del 17 de noviembre 2025 al 12 de enero 2026

Para el límite de clasificación nacional para la incorporación de nuevos jugadores, será válida la vigente en el momento de la inclusión del nuevo jugador.

En ningún caso se superará los 40 inscritos de la hoja de inscripción.

## Puntos no válidos

Los puntos no válidos deben quedar reflejados en el acta y enviada a la Federación dentro de los plazos previstos. Será enviada mediante correo electrónico y se indicará cualquier incidencia que se hubiera producido.

Un equipo, deberá jugar la eliminatoria con los jugadores necesarios para ella, en caso contrario, perderá el punto y deberá comunicárselo al Equipo contrario.

Un jugador sólo podrá jugar 1 partido de individuales y otro de dobles por eliminatoria

Un jugador podrá jugar en su categoría o en la inmediatamente superior, no pudiendo jugar en la misma eliminatoria en las dos categorías, excepto en dobles.

### Casos en los que no se considerará el punto como válido:

- Que un jugador incumpla los criterios de clasificación que permiten la participación en esta Liga en los plazos de inscripción, tanto al inicio, como en la incorporación de nuevos jugadores.
- Que un jugador no juegue en su categoría correspondiente. Sólo se permite jugar en la categoría superior a la suya siempre



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

y cuando no haya disputado otro partido de individuales en su categoría ese mismo día y cumpla los límites de clasificación. Si en su categoría ha disputado un partido de individuales, sólo podrá jugar un partido de dobles en la superior.

- En cualquier caso un jugador, no podrá disputar más de dos partidos en una misma eliminatoria.
- Que un jugador juegue más de dos partidos individuales en la misma eliminatoria

En todos estos casos, los puntos conseguidos por este jugador/a contabilizarán a favor del equipo contrario y se penalizará con 5 puntos menos adicionales al equipo infractor en dicha eliminatoria.

## Actas de las eliminatorias

Cada eliminatoria que los clubes disputen, deberá quedar reflejada en el acta la Liga de Invierno Interescuelas. Este acta debe ir firmada por los capitanes y enviada por email a la FTRM, antes del jueves siguiente a la conclusión de la eliminatoria al email, [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com). Aún así el Equipo que resulte ganador de la eliminatoria, tendrá que asegurarse de que el acta llegue a la FTRM, remitiendo ese club ganador una copia si el Club que juega en casa no la hubiera mandado.

El equipo que juegue en casa será el responsable de enviar el acta. De no ser así será penalizado según el código de sanciones que se relata más adelante.

El acta debe estar totalmente completa por ambos capitanes, con todos los datos rellenados (fecha, lugar, nombre de los equipos, nombre y apellidos de los jugadores que han participado, marcador de cada partido, puntuación total de la eliminatoria y firma de ambos capitanes).

El equipo que juegue en casa será el responsable de facilitar al equipo contrario una copia del acta. Cualquier reclamación que surgiera en el transcurso de la eliminatoria, se adjuntará al acta y será firmada por el capitán correspondiente. Cualquier reclamación que no llegue antes del jueves siguiente a la finalización de la eliminatoria a la FTRM no será atendida, ni tendrá ninguna validez.

Sólo tendrán validez las actas que lleguen mediante correo electrónico ([ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com))

## Aplazamiento de las jornadas



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

Si ambos clubes han quedado de acuerdo en el aplazamiento de la eliminatoria de la jornada, el equipo local debe comunicar a la Federación a través de un correo electrónico, con copia al otro equipo, el motivo del aplazamiento, el equipo solicitante del aplazamiento y la nueva fecha a disputar la eliminatoria no más tarde del viernes anterior a las 16 horas a la fecha que estaba prevista la eliminatoria.

Si el aplazamiento fuera admitido por la FTRM, los equipos tendrán que disputar dicho enfrentamiento en la fecha que hayan establecido de mutuo acuerdo, no pudiendo ser nunca posterior a la finalización de la fase regular del Campeonato.

Si llegada la nueva fecha de celebración de la jornada aplazada, no se hubiera disputado, perderá la eliminatoria el equipo que no se haya presentado. El otro equipo, deberá llenar correctamente el acta y enviarla por email a la Federación con un resultado de 7-0 a favor del equipo presentado.

## *6. Jugador de la eliminatoria*

Al finalizar cada eliminatoria, el capitán de cada equipo, escribirá en el acta a tres jugadores del equipo contrario, que más hayan destacado en función de los siguientes valores:

- Comportamiento
- Deportividad
- Compañerismo

Con todos los jugadores designados por los capitanes, se hará una clasificación de los jugadores nominados.

El primer jugador nominado tendrá 3 puntos, el segundo 2 y el tercero 1 punto

Al final de la Liga, los tres primeros jugadores clasificados tendrán un premio especial.

Dentro de los tres primeros clasificados, no habrá dos jugadores pertenecientes al mismo club, si los hubiera, correría la lista un puesto.

## *7. Premios*



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

La distribución de premios se hará en función los jugadores que inscriba cada club:

- 1 Trofeo por equipo
- 1 Mochila por jugador inscrito y abonada la inscripción.

Solamente se entregará el material al equipo que haya abonado a la Federación las cuotas de los jugadores participantes, no sobrepasando los 40 inscritos.

## 8. Calendario.

Las eliminatorias se disputarán entre uno de los dos días de sábado o domingo. Siempre prevalecerá la disponibilidad del club que juega en casa.

- **Fecha límite inscripción:** Jueves 9 de Octubre de 2025.
- **Fecha de inicio:** Sábado 18 de Octubre de 2025
- **Final y entrega de Material: Por confirmar**

## 9. Código de sanciones

Se establecen las siguientes sanciones a los equipos que no cumplan alguna de las siguientes normas:

Sanción de un punto menos en la clasificación de la liga para aquel equipo que incumpla:

- No enviar el acta rellenada a la FTRM como máximo al jueves siguiente de la conclusión de su eliminatoria.
- En caso de haber transcurrido más de un mes desde la fecha del aplazamiento y no haberse disputado la eliminatoria, se dará por perdida la eliminatoria al equipo que solicitó el aplazamiento.
- Al equipo que incluya jugadores que no estén en la hoja de inscripción que hay que enviar a la FTRM
- Al equipo que no envíe rellenada la hoja de inscripción con todos los datos de sus jugadores.

## 10. Inscripciones y entrega de material

- ✓ Se deberá hacer la inscripción del Equipo a través de la plataforma de competiciones de la FTRM:  
<https://competiciones.fedetenismurcia.com/es/>



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

- ✓ Todos los datos de la inscripción del equipo son obligatorios. Si el jugador no tuviera DNI, se tendrá que indicar el DNI del padre o de la madre que nunca hayan tenido licencia.
- ✓ La licencia federativa será validada y homologada a la RFET hasta el 30 de septiembre de 2024 para jugadores/as que nunca hayan tenido licencia
- ✓ . La distribución de premios se hará en función de los jugadores que cada equipo inscriba en la liga, no superando los 40 participantes por equipo.

## 11. Cuota de inscripción

- ✓ La Federación de Tenis de la Región de Murcia establece dos cuotas de inscripción para jugadores con licencia:

### JUGADOR NUEVA LICENCIA

- Cantidad 50 €.por jugador/a inscrito
- Licencia Federativa de la FTRM y RFET válida hasta el 30 septiembre 2026
- Cuota de inscripción de la Liga Interescuelas
- Material Deportivo para cada jugador inscrito

### JUGADOR/A CON LICENCIA

- Cantidad 30 € por jugador inscrito
- Cuota de inscripción de la Liga Interescuelas
- Material Deportivo para cada jugador inscrito
- ***El jugador debe tener renovada la licencia por su club con anterioridad al cierre de inscripción de la Liga. La renovación de la licencia no está incluida en esta inscripción.***

**Cuota de inscripción al Club:** 30 € por equipo participante

## 12. Plataforma de resultados

El capitán de cada equipo será el responsable de introducir los resultados en la aplicación informática para un mejor seguimiento y actualización de la Liga.

El capitán debe actualizar los datos el mismo día de la eliminatoria a su finalización o dos días como máximo después de su finalización.



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA  
Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)

# **FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

---

La Federación de Tenis de la Región de Murcia, facilitará un manual de instrucciones para ayudar al manejo y utilización de la aplicación.

## *13. Organización*

Federación de Tenis de la Región de Murcia



*Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA*

*Telf. 968 20 13 09*

*<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: [ftrm@fedetenismurcia.com](mailto:ftrm@fedetenismurcia.com)*